EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 1.º de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.266

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, en la villa de Suances, provincia de Santander, compuesta de dos pisos, con una superficie de 190 metros cuadrados, edificados además un gran pabellón de recreo y algunos terrenos contiguos, titulada «Fonda Grande» por estar destinada también á bañistas, por tener dicho Suances una gran playa muy concurrida. Para tratar, con D. Prudencio Ventura Puertas, Mayor pral., 61, en Palencia.

Nueva Academia Práctica-Mercantil

DIRIGIDA POR

D. PASCUAL DE LA RIVA SILVA

Profesor Mercantil Graduado, empleado por oposición en el Banco de España en esta Sucursal, Profesor de contabilidad en la Escuela de la Cámara de Comercio de esta capital y ex-profesor del Colegio Internacional en Bilbao

El día 1.º de Junio empezarán las nuevas clases de Aritmética y Cálculos mercantiles.—Contabilidad por partida doble y Correspondencia.--Legislación mercantil.

Clases especiales de las citadas asignaturas para señoritas y dependientes de comercio.

Clases de francés y caligrafía, por profesores competentes.

Preparación completa para oposiciones al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y otros establecimientos bancarios.

Lecciones á domicilio

HONORARIOS MÓDICOS

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Palencia.-Mayor pral., núm. 102.-2.º izqdª.

VINO

Se venden 6.000 cántaros tinto y clarete superior, desde el día 1.º de Junio, en las tan acreditadas bodegas de la Granja de San Miguel, (antes casa azul) en Quintana la Puente.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

CARTA DE MADRID

31 de Mayo de 1907

Sr. Director:

La censura me detuvo un telegrama que anoche les dirigí á ustedes; dando la noticia de que un individuo de la ronda del presidente del Consejo de ministros, en virtud de confidencia que tenía la policía, había detenido á un sujeto en el paseo de San Vicente cuando salía de la estación del Norte, cuyas señas coincidían con las del supuesto anarquista que depositó una bomba hace tiempo en la legación de Méjico, en París, y que al dejarla estalló, amputándole dos dedos de la mano. La noticia era exacta, pero la censura no quiso dar curso á ella porque recordaba, sin duda, que era la víspera del aniversario del execrable crimen anarquista cometido en la calle Mayor con motivo de la boda regia, y podía dar lugar á que el público cayese en la coincidencia y se alarmase ó diese proporciones á una detención que pudiera resultar casual.

Hoy, en efecto, hace un año que Morral lanzó desde el último piso de una casa de la calle Mayor la bomba que no alcanzó á las personas reales á quienes iba dirigida, pero que causó la muerte de varios oficiales y soldados del regimiento de Wad-Ras. A fin de conmemorar aquel triste suceso, estaban anunciados para la mañana de hoy los funerales de aquellas víctimas en la iglesia del Buen Suceso, á los que concurrirían, como concurrieron, el Rey, los infantes D. Carlos y D. Fernando y los ministros de la Guerra y Marina.

La policía, compuesta de guardias de orden público y las rondas de palacio y de servicios especiales vestidos de paisano, se situaron en la carrera por donde había de pasar la regia comitiva, y en los alrededores del templo un nutrido número de aquellos policías impedían el paso á toda persona que no estuviese invitada á la ceremonia religiosa. Parece, y digo lo que he oído, porque en los centros oficiales niegan que haya ocurrido nada de particular, que antes de llegar el Rey y su séquito á la iglesia, los dependientes de la autoridad se fijaron en un sujeto que infundía sospechas; le detuvieron, le registraron y hallaron en su poder una bomba.

La versión, al tenerse de ella conocimiento, causó impresión profunda, como es natural, pues de no haber tenido el acierto de apoderarse la policía de aquel individuo, á estas horas tendríamos que lamentar quizá una serie de horrores cuyas consecuencias excuso apuntar porque se adivinan.

Parece que al Rey le ocultaron lo que había pasado y los funerales se celebraron sin ninguna novedad, regresando el Rey y sus acompañantes á Palacio sin el menor incidente.

Inútil es decir que todo esto que relato, y es lo único que se sabe á la hora en que escribo, ha sido la conversación única en todos los círculos, condoliéndose todos sin excepción de que haya quien intente todavía consumar la fracasada y horrible intentona del 31 de Mayo del año anterior.

Fuera de esto no hay otro asunto de relieve que el incidente entre el ministro de Marina y el inspector general de Infantería de Marina. De esto se ha debido ocupar el Consejo de ayer en casa del presidente del Consejo y el celebrado hoy presidido por el Rey. No se conoce ninguna referencia acerca del particular, pues los ministros han cuidado de no decir nada al salir de Palacio, pero á juzgar por ciertos indicios, el ministro de Marina mantendrá su actitud resueltamente, y que no hay asomo de que por esta causa haya modificación en el Gabinete como se suele asegurar siempre que ocurre algo anormal que afecte á algún ministro. El Sr. Maura es de los que no dejan solo á ningún compañero, sobre todo cuando el principio de autoridad pueda sufrir menoscabo.

La aaamblea integrista se reunirá el 7 de Junio. Parece que se designará jefe del partido al Sr. Olarzábal, diputado provincial de San Sebastián y secretario general al Sr. Arenillas, de Salamanca. Se cree que predominará el criterio de sostener la misma actitud que cuando vivía el Sr. Nocedal, es decir, independientes y sin circunstancias con ningún partido.

A última hora hemos hablado con el subsecretario de Gobernación, el cual desmiente rotundamente la noticia de la detención de los individuos á que hago referencia al comenzar la carta. No existe tal bomba y en cuanto al individuo detenido en la estación del Norte dice que so trata de un loco escapado de Santander, que padece manía persecutoria y que puso un cohete en la legación de Méjico en París, por negarle una cantidad que pedía.

Por ahora dicen eso.

Senado

En el Senado el liberal independiente señor duque de Arévalo pide que se incluya en el presupuesto consignación para pagar los pilotos de los buques mercantes; el señor ministro de Marina promote hacerlo.

De nuevo habla el señor duque de Arévalo para ocuparse del incidente del general Ferrándiz con el general Díaz del Río.

El ministro se lamenta de que se lleven á la Cámara cuestiones que después de conocidas redúcense á una falta de disciplina de un inferior hacia un superior, perfectamente definida en el código. Explica lo ocurrido en términos ya conocidos.

El señor duque de Arévalo queda complacido con las explicaciones del ministro.

El Sr. Loygorri pide en nombre de los demócratas explicaciones más amplias, exigiendo también que se haga luz en la cuestión con Cervera y sobre ciertos antagonismos que se dice existen en la marina por las anunciadas reformas del ministro.

Este contesta que los incidentes del Río y Cervera son muy poco para indicar un estado anormal que no existe. Sobre el primero ya he dicho lo que tenía que decir. Respecto al segundo, hace un relato de lo ocurrido del que resulta un empeño del Sr. Cervera en desobedecer las órdenes del Gobierno al frente del departamento del Ferrol. Por esta causa, añade, he aconsejado hoy á S. M. su cese ó relevo del cargo y nombramiento de su sucesor.

(Muy bien.)

Después se entró en la discusión del Mensaje de la Corona y el conde de Esteban Collantes califica de desconciertos los actos realizados por el partido liberal en los 18 meses de poder. Se felicita como liberal que es de que el Gobierno haya restablecido el imperio de la ley en Valencia afirmando en su derecho al padre Guisasola y llevándole al sitio que le correspondía. Se ocupa del resultado de las elecciones: Aumento de los carlistas y de la mayoría, quedándose atrás los liberales en relación á otras Cortes también conservadoras. Y sigue á la hora de salir el correo.

Congreso

El Congreso ha estado hoy más animado que los días anteriores. Ha hablado el Sr. Canalejas para impugnar el acta de Castuera, por cuyo distrito fué derrotado su amigo el Sr. Fernández Blanco. El orador demócrata ha querido hacer unos funerales de primera clase á su adepto, interviniendo en la discusión del acta; pero más que nada, su discurso se ha reducido á una censura extremada al Gobierno por su conducta en las elecciones, relatando los amaños y escamoteos que á su juicio se han cometido con el acta de Castuera, y terminando con la de que la minoría democrática tratará al Gobierno como el Gobierno trata á dicha minoría.

El presidente de la Comisión de Actas le contesta brevemente.

Habla también el Sr. Lacierva, tratando de contestar á los cargos que le ha dirigido el Sr. Canalejas.

Rectifican éste, García Alix y el ministro y queda desechado el voto particular por 117 votos contra 24.

Apruébase el dictamen en votación ordinaria, y después es proclamado diputado el Sr. Bas.

Seguidamente se pone á discusión el voto particular formulado al acta de Antequera, que apoya el Sr. Francos Rodríguez, diciendo que el acta de que trata es el caso más extraño que se ha ofrecido en la política española.

Combate el voto particular el señor Montes Evellas en nombre de la Comisión, diciendo que el acta es tan limpia como el armiño.

Después de rectificar ambos oradores se desecha el voto particular por 78 votos contra 16, aprobándose el dictamen de la Comisión y siendo proclamado el Sr. Luna.

Se ponen á debate las actas de Madrid, leyéndose el voto particular que presentan los representantes de las oposiciones en la Comisión dictaminadora.

El Sr. García Alix se niega á admitir el voto, en nombre de la Comisión.

El Sr. Salvatella, firmante del voto, pide que se aplace la discusión de este asunto.

La presidencia accede, y se levanta la sesión.

Menchet

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

La supresión del barbecho

(Conclusión.)

Si pudiéramos lograr obtener prados artificiales y forrajes de secano que respondiesen económicamente al fin que pretendemos, la agricultura castellana habría dado un gran paso en el camino progresivo á que debe aspirar, porque, reducido el cultivo del cereal y ocupando su lugar y el de los improductivos barbechos algunas plantas forrajeras, conseguiría el labrador abaratar la alimentación de los animales de trabajo, y mantener algunas cabezas de ganado de renta que, además de rendirle sus productos de lana, carne y leche, le proporcionarían una gran masa de abonos orgánicos, con los cuales fertilizaría las tierras dedicadas á cereales, y aumentaría considerablemente el rendimiento de éstos

En menor área de cultivo de cereales, obtendría la misma ó mayor cantidad que la que actualmente produce una extension mayor, porque no resulta beneficioso económicamente el sembrar más ó menos bien, mucho terreno, sino el concentrar los abonos en las tierras mejores, y allí esmerar el cultivo de las plantas esquilmantes.

Las tierras más medianas se dedican á un cultivo menos exigente de plantas forragerus que, empleadas en la alimentación ó en la sideración, contribuyen á mejorar aquel terreno por sus residuos ó por los abonos que producen. Y si estas plantas pertenecen á la familia de las leguminosas, claro está que enriquecerán el suelo con mayor intensidad, porque transportan elementos de fertilidad de las capas profundas á la superficie del terreno, donde podrán utilizarlos plantas de raíces superficiales, y, además, economizan los abonos nitrogenados por la facultad que dichos vegetales tienen de inducir el ázoe atmosférico.

Ahora bien: ¿es posible la creación de prados artificiales y el cultivo de forrajes en las tierras de Castilla?

Si os presentase este tema bajo su sspecto teórico, aún dudaría de la contestación, pero como os presento los forrajes de secano como un progreso para la agricultura castellana, porque los he ensayado yo prácticamente este año, desde luego me atrevo á contestar afirmativamente á aquella pregunta. Hay forrajes que son, económicamente considerados, susceptiblss de cultivo en las tierras de secano de esta región, y á la cabeza de ellos podemos colocar la esparceta para los terrenos calizos. Unas cincuenta plantas he ensayado yo en Barajas de Madrid, realizando la experiencia por duplicado en terreno calizo y en terreno arenoso, con siembra en líneas y á voleo.

Dichas plantas fueron sembradas un poco tarde, á mediados de Abril y han sido recolectadas á mediados de Julio, es decir, después de tres meses solamente de vegetación.

Muchas de ellas han sobrellevado uaa vida lánguida y enfermiza, resistiéndose de la sequía y de la aclimatación, pero, en cambio, una docena de entre ellas, han vegetado con lozanía y vigor, rindiendo productos dignos de ser tenidos en cuenta.

He aquí los nombres, altura media que han alcanzado, y rendimento que hau producido por hectárea las plantas que mejor han prosperado.

	Altura	*Cosecha*
Maíz forraje.	1.m 40	16000 ks.
Sorgo azucarado.	1. 30	12.000 »
Mijo.	0. 90	7.500 »
en terreno silíceo 12.500.		
Moha.	0. 80	6.560 »
en terreno silíceo 8.000.		
Avena forraje.	0. 80	6.000 »
Colza.	0. 75	3.500 »
Mostaza.	0. 75	5.000 »
Nevina (Navete).	0. 75	3.200 »
Aforjón.	0. 70	4.250 »
en tereno silíceo 5.500.		
Haba caballar.	0. 65	2.750 »
Spérgula ó esparcilla. . .	0. 60	7.000 »
Guisantes.	0. 65	3.500 »
Alfalfa (3 meses).	0. 45	2.375 »
Veza de primavera. . . .	0. 55	3.700 »
Almortas de primavera. .	0. 40	3.200 »
Veza de Narbona.	0. 40	2.500 »
Soja híspida.	0. 35	2.000 »
Lentejas.	0. 35	1.800 »
Trébol violeta.	0. 20	1.500 »

Estos datos demuestran la posibilidad del cultivo de algunos forrajes en secano, pero si bien el rendimiento no es muy crecido, hay que tener también en cuenta el poco valor de las tierras privadas de regadío.

Hay que considerar, por otro lado, que, modificando la cantidad de semilla, abonando el suelo y atendiendo á observaciones que nos han sugerido, el concurso de la vegetación y la investigación particular, se puede lograr aún un producto bastante más crecido de dichas plantas.

Débese también tener en cuenta el poco coste de las semillas forrajeras, y las pocas exigencias de labores que presenta su cultivo, circunstancias todas que contribuyen á la obtención de un mayor beneficio neto.

La observación experimental nos permite deducir que las condiciones principales para cultivar con éxito los forrajes de secano en el clima de Castilla, son las siguientes: labor profunda, aun cuando no sea más que removiendo la tierra sin voltearla en el fondo del surco, para que las raíces alcancen pronto la humedad del subsuelo; plantas de raíz profunda y pivotante, con idéntico fin; siembra en época de lluvias para facilitar el primer desarrollo de la planta; suelo abonado para que el vegetal adquiera rápido des-

M.C.D.2022

arrollo y su raíz alcance pronto cierta profundidad; variedades de vegetación rápida, para que no ocupen el suelo más que durante breve periodo y sufran menos tiempo los rigores de la sequía.

Pudiendo, pues, cultivar en esta región forrajes de secano que contribuyen al aumento del estiércol y disponiendo, por otra parte, hoy de los abonos químicos que, convenientemente empleados para equilibrar la composición de los abonos orgánicos, permiten el fertilizar económicamente una extensión mucho mayor, debemos deducir la posibilidad de la supresión del barbecho.

Y al reconocer la posibilidad de suprimir el barbecho, hemos de proclamar lógicamente la necesidad absoluta de que desaparezca esa práctica, en bien de la agricultura castellana. Las malas plantas nacen de la ociosidad de la tierra, como germinan los vicios en la ociosidad humana, infestando luego todo el orbe social.

Libremos á la agricultura de ese abandono que disimula el barbecho, destruyamos ese yugo rutinario que la oprime, y ella sabrá recompensarnos con la peculiar generosidad de que la dotó la Naturaleza.

Y en virtud de todas las consideraciones expuestas en este modesto trabajo, el que habla, somete á la aprobación del Congreso las conclusiones siguientes:

1.ª El barbecho absoluto anual puede desaparecer del cultivo en la región castellana.

2.ª Teniendo en cuenta las ventajas que reporta la supresión del barbecho, se reconoce *la necesidad* de la desaparición de dicha práctica, como medio de progreso en la agricultura castellana.

3.ª Se recomienda á los labradores el cultivo de las plantas forrajeras de secano, previo ensayo en pequeño, como corolario á la desaparición del barbecho y como medio de aumentar la cantidad de abonos orgánicos, de que tan necesitadas se encuentran nuestras esquilmadas tierras.

Este discurso de un labrador práctico, sobre supresión del barbecho y cultivo de forrajeras, es confirmación de lo que tantas veces y tan inútilmente se ha dicho y aconsejado á los testarudos agricultores castellanos en EL DIARIO PALENTINO y otros periódicos.

¡Predicar en desierto!...

B. Mañueco

Extranjero

LONDRES.—El «Daily Telégraph» recibe el siguiente despacho de Johannesburgo:

Mr. Smith, primer ministro por interinidad, ha declarado en una interview que la verdadera razón que ha determinado al Gobierno á enviar tropas al Rand, ha sido el temor á un levantamiento de los chinos,

—En un artículo, el «Times» dice á propósito de la visita de los soberanos noruegos á París:

«Es en extremo agradable para nosotros, ingleses, pensar que la hija del rey Eduardo posee un doble título con respecto á las miras de una nación que está aliada á nosotros por lazos de una amistad estrecha y creciente.

Esta real visita promete la aparición de una «entente» franco-noruega basada en la felizmente establecida entre Francia é Inglaterra.

—Dicen de Nueva Yor al «Standard».

En San Francisco acaba de procederse á la detención de tres japoneses acusados de haber asesinado á un dentista americano y á un electricista.

Según la policía, los japoneses atacaron á este último por haberle confundido con otro individuo que fué detenido la pasada semana por participación en los desórdes anti-japoneses.

EL CABO.—El general Botha ha prometido recibir á una comisión de huelguistas á su llegada á Pretoria.

LONDRES.— Anuncian de Shanghai al «Morning Post» que según noticias recibidas de Séoul, se ha descubierto una nueva conspiración cuyo objeto era derrumbar el actual ministerio.

Se añade que el primer ministro ha sido el instigador.

—El corresponsal del «Standard» en San Petersburgo, se dice estar autorizado á declarar inexacto el rumor circulado de una intervención anglo-rusa en Persia.

Se dice que el primer ministro será dentro de poco dueño de la situación.

—Comunican de Washington á la «Tribune» que el Departamento de Estado americano ha sido avisado del envío á Francia de una comisión aduanera, á cuya cabeza figurará el doctor North director del Censo.

Es posible que esto tenga lugar después de la constitución del Congreso, que será en Diciembre.

CONSTANTINOPLA.— Despachos de Addis-Ablaba, dicen que Mr. Klolenkowski, ministro de Francia, ha presentado sus cartas credenciales al Négus, recibiendo una acogida de las más simpáticas.

PRIVAS.—(Francia). Una formidable tempestad acaba de desencadenarse destrozando la mayor parte de las cosechas.

Las viñas de las orillas del Ródano también han sufrido grandemente

Cuidados con los recien nacidos

Con decir que se supriman todas esas prácticas y rutinas caseras que se prodigan á un niño apenas viene á este mundo, se expresa la mejor manera de atender higiénicamente á todo recién nacido.

Le suponemos robusto y libre de toda trabazón orgánica con la madre. La persona encargada de vestirle, que es casi siempre una comadrona, procederá á su esmerada limpieza embadurnándole previamente con vaselina ya pura, ya adicionada con ácido bórico, óxido de zinc ó alguna otra sustancia parecida. A falta de vaselina, sirve para el caso el aceite de olivas. Acto seguido se le dará una enjabonadura por todo el cuerpo, valiéndose en verano y en invierno de agua tibia á 34 grados c. y de jabón de Castilla. Una esponja, ó la misma mano, facilitarán la fricción y limpieza de todo el cuerpo y de todos los pliegues de la piel. A continuación se le secará bien con una toalla, se le expolvoreará y se le envolverá el ombligo, tal como he aconsejado antes de ahora. No hace falta adicionar al agua ninguna substancia aromática, si acaso se verterán unas gotas de agua de colonia; la costumbre de añadir aguardiente de caña en gran cantidad ó de lavar á los niños con esta substencia pura, sin adición de agua, es perfectamente inútil, si no perjudicial; no fortifican el débil cuerpo del niño estos lavatorios, antes bien pueden marearle los vapores que se desprenden durante la fricción. Se hará con insistennia el lavado de la cabeza, porque de lo contrario quedan en ella residuos que se aglutinan y forman la «costra «lactea» estigma de suciedad, baldón para las madres y peligro constante para las criaturas.

Antes de vestirle se le hará un reconocimiento detenido, pero á condición de no violentar, de no torturar los órganos de la criatura.

Es perniciosa, irreverente, la costumbre de introducir el dedo meñique en el recto para provocar la expulsión inmediata del meconio, la primera y negruzca masa fecal; suelen seguir á olla «figuras» que son muy dolorosas. Es ridícula, ineficaz, la costumbre de comprimir la nariz con el dedo índice y el pulgar en el sentido lateral, para que el niño tenga la nariz «bonita» y no sea «chato»; es torpe, inútil la costumbre de malaxar la cabeza en distintas direcciones para darle una forma redondeada, elegante y para suprimir las cabalgaduras óseas que son inherentes al nacimiento; los huesos por su elasticidad propia y los órganos por su crecimiento recobran la forma natural, sin necesidad de auxilios extraños y sin adaptarse á esas efímeras y extrañas inclinaciones; por igual debe abolirse á todo trance el «ajustador», pañizuelo triangular, con el cual se comprime toda la cabeza del niño para que ésta adquiera una forma circular. Todas estas practicas, mezcla de tortura y ensañamiento, son abominables, y aunque dictadas por un amor acendrado, son de consecuencias tan funestas como grande es el error que les ha inspirado. ¡Comprimir la cabeza tan fieramente cuando la naturaleza quiere holgura y libertad para el desarrollo del cerebro y deja sin ocluir las «fontanelas», esas regiones blandas del cráneo, para que pueda ensancharse el encéfalo, sin sufrir compresiones por las paredes duras y rígidas! La cabeza, cuanto menos abrigada mejor.

Vestido el niño, se le lavará la boca y se le pondrá al pecho de la madre; esto da pábulo al instinto de la succión, y el estímulo que este acto produce en el pecho materno es útil á la madre por varios conceptos. Se suprimirá la administración al niño del agua de anís, del jarabe de achicorias, de ruibarbo ú otras sustancias laxantes, porque sobre estar vacíos el estómago é intestinos del niño, le irritan la mucosa intestinal, de suyo tan sensible. No se le dará á beber más que agua azucarada; si al tercer día la madre no puede darle con su pecho ni gota de alimento, se le procurará al niño una nodriza, ó se le dará cada dos horas una ó dos cucharadas grandes de leche de burra ó leche de cabra, diluída con agua.

Atendidas estas necesidades, se pondrá al niño en su cuna: se vigilará su calor, y si es época de invierno, se le calentará la cuna con algún calorífero ó con botellas; se le verá con frecuencia para asegurarse de que no hay nada que obstruya su aparato respiratorio, y se le cambiarán las ropas á medida que se vean ó se toquen mojadas. De este modo, al nacer el ser más preciado de la creación, se protegerá su vida, se respetarán sus derechos y se librará de esas torturas tan ineficaces, no menos crueles y duras porque estén inspiradas en un buen deseo y sean ejecutadas por manos cariñosas.

Dr. Martínez Vargas

EN FAVOR DE LA VIUDA É HIJOS
de Pablo Sánchez Llanos

Lista de suscripción á favor de la viuda é hijos de Pablo Sánchez Llanos, vilmente asesinado por un gitano en la feria de Pentecostés, de este año, en la ciudad de Palencia:

Suma anterior: 807'60.

Donantes de Villarramiel

Don Manuel Sánchez Sánchez, 5 pesetas; don Julián López Alonso, 3; doña Angela García García, 3; don Ignacio Sánchez, 2; don Jesús Pérez, 1; doña María Carmen Mañueco, 1; don Alejo Prieto, 5; don Eugenio Sánchez, 3; doña Nicolasa Martín, 1; don Bernardino Fernández, 5; don Salvador Guerra, 1; don Emilio Sánchez, 1; don Eulogio Sánchez, 1; don Mariano Prieto, 5; don Leandro Corcobado, 2; don Juan Curieses, 0'50; doña Petra Guerra, 1; don Santiago Caballero Sánchez, 1; don Eustaquio Sánchez, 0'50; don José Sánchez Sánchez, 1; don Alejandro Lobejón, 2; don Mariano Canta (de Frechilla) 5; don Bartolomé Iglesias Herrán, 2; don Miguel Tadeo Guerra, 1; don Rafael Gangas Reguera, 2; y don Santiago Gilmartín, 0'40.

Suma lo recaudado: 863'00.

Se continuará.

¡¡Herniados!!

Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid

Estrella, núm. 11, primero

Este antiguo Consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados) y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construídos á la medida, con previo reconocimiento.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía sea dirigida por un especialista competente, y evitar no sólo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sinó que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiere cada caso.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela que nuestro Director técnico estará en Palencia los días 6 y 7 de Junio, Hotel Samaria, donde recibirá su consulta á cuantas personas necesiten tratamiento ortopédico.

Consulta: de once á una y de tres á seis.

En Madrid, consulta reservada, de seis á siete.

Para las señoras

Ofrezco á mis lectoras dos modelos verdaderamente interesantes, para la presente estación.

Es el primero un vestido de seda, lisa ó rayada, seda muselina, tul, ecé-

tera, combinada con encaje y adornado de cintas.

La saya de nueve pespuntes, mide cuatro varas y media de vuelo y 41 pulgadas de largo; remata el cuerpo con cinturón, del mismo color que las cintas.

En la composición del traje entran nueve varas y media de tela; una vara y cuarta de encaje; cuatro varas tres cuartas de cinta ancha, para el vuelo, y cuatro varas de otra cinta más estrecha para los adornos del cuerpo.

El segundo un traje de calle, cuerpo y falda, de hilo de Holanda, sarga ó paño, color azul; tejido ligero, con pasamanería.

La saya de cinco pespuntes, es lisa y ajustada en las caderas, con vuelo de cuatro varas y media.

La saya, como traje de calle, no lleva cola, es de las cortas, que se usan actualmente, por eso, excusamos las medidas que damos en la anterior,

pues éstas, están sujetas, naturalmente, á la estatura de quien haya de usar este elegante y caprichoso vestido, como el de más arriba, debido á la iniciativa, siempre irreprochable de Weldon.

Ambos trajes son el *elou* de la temporada, y ellos pueden contribuir poderosamente á realzar la belleza de nuestras amables abonadas.

DEBORA.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Villodrigo, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal, al vecino de aquel pueblo Gregorio Asenjo García, á quien sorprendió cazando, recogiéndole la escopeta.

En poder del vecino de esta ciudad, Vicente Izquierdo, que vive en la calle de Rizarzuela, se encuentran un galgo y una galga, que se le agregaron hace tres días, y que su dueño puede recoger previas señas.

Desde el día de hoy ha quedado abierto en la Depositaría Pagaduría de Hacienda, el pago de sus haberes á los perceptores de clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 198, pral.

La Delegación de Hacienda, ha publicado un anuncio requiriendo á los Ayuntamientos de La Vid de Ojeda, Población de Cerrato y Dueñas, á fin de que recojan de aquella dependencia varias inscripciones que han sido emitidas á su favor.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular, la Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Belmonte de Campos á Ildefonso Pastor.

FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA
á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia
Coche gratis de la casa á los dos Establecimientos
ALCEDA

Por segunda vez el Ayuntamiento de Las Cabañas, anuncia para el día 22 del actual la subasta de 643 fanegas de trigo procedentes del pósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Ante el alcalde de Villodrigo, ha sido denunciado por pastoreo abusivo, un sujeto que dijo llamarse Mauro Castrillejo.

El Gobernador de Vizcaya ha autorizado á la sociedad anónima «Vasco-Asturiana», para que pueda remitir á esta capital y á la consignación de don Félix Panojo, varias cajas conteniendo 21.000 cartuchos y 62 pistones.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El Ayuntamiento de Villabermudo, anuncia vacante la plaza de farmacéutico del distrito, dotada con el haber anual de 50 pesetas por la asistencia de diez familias pobres.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular interesando de nuevo á los ayuntamientos, le remitan los antecedentes que les tiene reclamados sobre constitución de las juntas locales de reformas sociales.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda de música en el paseo del Salón, después de la procesión:

«A Palencia», pasodoble, Pérez.
«El disloque», habanera, San Miguel.
«Melancolía», mazurka, Pintado.
«Amparo», gavota, San Miguel.
«Hasta luego», pasodoble, Pérez.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama que corrobora la última parte de la carta de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, y en el que se desmiente la noticia de haberse detenido un sujeto en la iglesia del Buen Suceso de Madrid, al celebrarse ayer los funerales por las víctimas del atentado regio.

M.C.D.2022

¿CUAL ES EL MEJOR ANUARIO?

—He aquí una pregunta sobre la cual no podría fundamentarse ningún concurso de premios, porque no es un misterio para nadie que el mejor bajo todos conceptos es el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España), pues es el más completo—el de mayor circulación—el más bien impreso—el mejor informado y presentado—el más económico.

Para convencerse basta solo confrontarlo con los varios que se han publicado en España, y lo confirma también el éxito creciente que á cada edición le dispensa el comercio, la industria, el público, pues todos, desde el magnate hasta el agricultor, desde el que ejerce una carrera hasta el artesano, desde el político hasta el contribuyente, desde el comerciante hasta el empleado, todos encuentran en el *Anuario Riera* utilidad y provecho; cuantos son y cuanto significa energía y vida en todos los órdenes de la sociedad, está allí registrado escrupulosamente por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y ayuntamientos con todos los pueblos agregados á los mismos, especificándose de cada localidad quienes componen el elemento oficial, el comercio, la industria, las profesiones, las artes y los oficios, qué ferrocarriles y carreteras las cruzan, sus datos correspondientes á censo de población, balnearios, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, históricos, geográficos, descriptivos, etc., etc.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238.

Representante en ésta: D. Higinio Ortega é Hijo, Mayor Principal, 197.

Audiencia

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará el próximo lunes á las diez de la mañana, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Frechilla, contra Estanislao Villagra Sierra, vecino de Paredes de Nava, por asesinato perpetrado en la persona de su convecino Clemente Rojo.

De la representación del procesado está encargado el procurador D. Nicasio Baquero y de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez Arto.

Plaza de Toros

Mañana domingo, como ya hemos dicho, tendrá lugar la despedida de la Compañía que dirige D. Enrique Díaz, con un variado programa; además, en obsequio al público, se rifará un magnífico reloj de caballero y dos preciosos cortes de vestido para señora.

El precio de la entrada, con opción á los regalos, será solamente UN REAL.

La albarda del Duque

es un ingenioso cuento de José Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Escollera de Bouzas», es de S. de Avendaño; el suplemento en color, «En la montaña», de M. Santamaría.

Originales literarios: «Una instantánea de 1840», por el Dr. Fausto; «Contra los curdas», por Gil Parrado y Xaudaró; «Los yantares», por Azorín y Espí; «El señor de la cigüeña», por López Roberts y Regidor. Semana pasada. Páginas femeninas. Del país de los jíbaros, Paisaje, por Cilla. «La aurora juvenil», por Karikato. Serie de escudos de las provincias.

Crónica gráfica. Concurso de ganados. Carreras de caballos. Despedida de los soldados cumplidos del batallón Cazadores de Madrid. La fiesta de las rosas, de los talleres de Santa Rita. Maniobras navales en Inglaterra. Exposición de flores en Coursla Reine (Francia). La feria de Córdoba. Exposición de fotografías, etc., etc.

La Comunidad de PP. Dominicos, celebra mañana la fiesta del Corpus Christi, saliendo de la iglesia de San Pablo, después del rosario que se rezará á las seis y media de la tarde, la procesión, que recorrerá las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Cuervo, Carnicerías y Mayor principal, regresando á dicha iglesia.

Al acto asistirá la banda de música.

Al hacer hoy la información que tenemos por costumbre y visitar al alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, nos dijo con extremada amabilidad, contestándonos al suelto que ayer le dirigíamos acerca de que fueran colocados los arcos voltáicos en el paseo del Salón, que no lo estaban ya por no haberse recibido, pues los que lucían en años anteriores no pueden ser utilizados por el cambio de corriente que, como saben nuestros lectores, se ha transformado de contínua en alterna.

Tan pronto como lleguen los focos, añadió el Sr. Alcalde, se colocarán para que el paseo esté lo mejor alumbrado posible y queden así complacidas mis paisanas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Demetria Gutiérrez Gutiérrez, de 20 meses, Monjas, 7.—Paula Martínez Herrero, de 10 meses, Beneficencia.—Donato Caballero Ramos, de 3 años, Extramuros Mercado.

Nacimiento.—Fernando Diez Calvo, hijo de Julian y Encarnación, Mayor Antigua, 85.

MERCADOS

Palencia, 1.º—El barómetro ha vuelto á descender bastante, después de su última subida al buen tiempo y por el momento señala temporal variable.

El cielo ha aparecido hoy cubierto casi por completo y el sol luciendo algunos momentos.

El termómetro va marcando cada día mayores temperaturas.

Los sembrados, en general, medianos y sin esperanzas de que ya logren reponerse; los precios de 40'50 á 41 reales la fanega de trigo, á 27 la de centeno y de 23'50 á 24 la de cebada.

—

Osorno, 29.—En el mercado de trigos entraron durante la semana 5.750 fanegas vendidas á 40 reales fanega, centeno á 26 y cebada á 22.

Se expidieron 14 vagones de harina y 28 de trigo y de este grano quedan bastantes existencias.

Ha llovido algo, volviendo á quedar el tiempo despejado.

—

Valladolid, 1.º—Los precios de trigo siguen muy firmes, haciéndose ofertas de la plaza á 42'50 reales, y de Rioseco á 41 y 41'50

Se hizo venta de 4 vagones trigo á 41'50 reales en estacion Rioseco.

Al detall entra algo pero poco, y hoy llegaron 800 fanegas por el Canal que se colocaron á 42 reales y por el Arco no hubo entradas.

Sigue notándose firmeza en el centeno.

Los cedentes piden á 29'25 y 29'50 aquí, á 28'25 en Peñafiel y 29 en Salamanca, sin operaciones á estos precios, vendiéronse 2 vagones de este artículo á 29 reale en esta estación.

Al detall entraron 60 fanegas á 29'25 reales.

Siguen muy firmes las cotizaciones de cebada y los que disponen de existencias pretenden á 25 y 25'50 reales sin conseguir venta alguna.

Las operaciones al detall y los envíos por ferrocarril son nulos.

Boletín Religioso

Domingo.—San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.

En San Pablo la Comunidad de PP. Dominicos celebra la fiesta del Corpus Christi. A las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo y procesión del Rosario. A las diez y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón. Después de la Misa quedará expuesto hasta las seis y media de la tarde que se rezará el rosario y á continuación saldrá la solemne procesión.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—Santa Paula, Santa Clotilde y San Ovidio.

Alcance del interior y exterior.

París 31

Exterior español:	93'10	«Apertura»
3 por 100 francés	94'97	«Apertura»

París 31

El «Echo de París» cree saber que el Gobierno ha acordado terminar las sesiones del Parlamento el dia 9 del próximo mes de Julio.

París 31

Comunican desde Narbonne (departamento del Aude) al «Gaulois» que el Gobierno piensa tomar medidas coercitivas contra la policía.

Valencia 31

Acaba de llegar D. Melquiades Alvarez que trae el encargo de defender la revocación de los autos de procesamiento contra los concejales unionistas.

A su paso por las estaciones de Játiva y Silla, ha sido recibido por varias comisiones.

En la estación de Valencia le aguardaba un inmenso gentío que le ha recibido con aplausos y vivas.

Desde la estación Melquiades Alvarez marchó en automóvil al «Gran Hotel» seguido de una muchedumbre que le aplaudía.

Cree imposible Melquiades Alvarez que prospere el procesamiento, por infundado.

Fuerzas de la benemérita y policía vigilaban los alrededores de la Estación en actitud expectante.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La Solidaridad

MADRID 1.º (10'15)

La sesión que esta tarde celebrará el Senado promete ser interesante, porque en ella se discutirán las pretensiones de la Solidaridad, que serán expuestas por el Sr. Abadal, á quien contestará el Sr. Lastres é interviniendo después el Sr. Maura.

—

Desórdenes en Marruecos

MADRID 1.º (11)

Se dice en Orán que los rebeldes han derrotado á las tropas leales, haciendo además prisioneras á trescientas mujeres.

Circula el rumor de haber sido muerto el tío del Sultán, que mandaba las tropas.

—

Firma

MADRID 1.º (12'5)

El Rey ha firmado los decretos concediendo ascensos reglamentarios en Marina y el decreto autorizando la presentación en las Cámaras de las reformas que propone el general Ferrándiz en su departamento.

Lo de Portugal

El Sr. Maura ha desmentido la declaración que se le atribuye relativa á que España tendrá que intervenir en el asunto de Portugal, como asimismo el que se intenten colocar fuerzas en la frontera portuguesa, por si fuera necesario para sostener la dinastía de Braganza.

—

El Congreso

MADRID 1.º (13)

El jefe del Gobierno me ha dicho que confía que el Congreso podrá constituirse el lunes, pues desea vivamente conocer las opiniones de los solidarios para discutirlas.

Felicitación á los reyes

En Palacio se ha verificado una recepción del cuerpo diplomático, que ha tenido por objeto felicitar á los reyes por el natalicio del príncipe heredero.

"Pernales„ herido

MADRID 1.º (13'45)

Telegrama oficial del Gobernador de Córdoba, confirma el encuentro de la partida de *Pernales* con la Guardia civil en la madrugada de ayer.

Entre los foragidos y la benemérita se cruzaron bastantes disparos, resultando herido el *Pernales* y muerto uno de los bandidos apodado *Niño de Gloria*.

La Guardia civil se apoderó de tres caballos con sus equipos, diversas armas y alhajas, éstas rotas en su mayor parte.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 18

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

una ansiedad que no le dejaba respirar. Al sentir apoyarse suavemente, y balancearse sobre sus hombros el cuerpo tan ligero y tan gentil de Colomba Valdegracia, su primer amor, amor reemplazado ya sin duda, pero jamás borrado de su memoria; amor, color de rosa, que se le había aparecido en el cielo tan monótono y triste de sus primeros pasos y días de estudiante, pasados allá en un rincón del arrabal *Saint-Jacquez*, arrabal de miserias, de ciencia, de resignación y de amoríos. El sudor corría abundante sobre su frente, como si hubiera estado caminando bajo el sol del medio día. Cierto es que aquella noche era sumamente cálida; añadid á todo esto, la inquietud é incertidumbre lo desconocido de semejante situación en medio del silencio; añadid también el miedo, el insuperable miedo que tenía Cesáreo de cojer la enfermedad, y podremos comprender el estado moral en que se encontraba el pobre. La media para las doce sonaron en la torre del hospital, y las vibraciones del bronce producidas por el martillo de hierro, le conmovieron de tal manera que le faltó muy poco para dejar caer su fardo en el suelo antes de llegar al pabellón.

Diremos dos palabras con respecto á ese pabellón aislado y como perdido en un extremo del jardín, pegado á la pared del largo callejón de los Carboneros. Lo habían cedido á Cesáreo Casanova; lo habían como quien dice desterrado allí, después de haberle quitado su habitación en el hospital, para poner en ella algunos enfermos, visto el gran número de coléricos.

Referiremos ahora la intención del doctor Kanali, al querer disponer del cuerpo muerto de Colomba Valdegracia, como de cosa propia, cuando había exclamado, «tengo al fin el negocio que buscaba». Ese negocio era mucho menos que un experimento de embalsamamiento. Para poderlo verificar, necesitaba no solamente el procurarse un cadáver, aun cuando presentara esto solo bastantes dificultades, pero si necesitaba también sustraer el cadáver de una persona conocida por cualquier motivo que fuera en la ciudad y en el barrio, á fin de que cada uno que lo viera luego, después de resucitado á medias, según su sistema, pudiése exclamar al contemplar sus facciones vueltas á su primitiva hermosura. *¡él es!* ó es ella misma! *Sí es ella, es maravilloso! es un prodigio! Está sonriendo! Va como quien dice á hablar.* La fama, entonces, la celebridad, la fortuna habrían de ser las forzosas consecuencias de este hecho. Porque como decía Kanali, hasta entonces los embalsamamientos conocidos, y con Kanali otros muchos lo afirmaban, no eran más que unas hediondas máscaras de color de ébano ó de caoba. Solo los ebanistas podían con justicia asegurar la semejanza.

Prosigamos, una vez encontrado el cadáver de una persona notariamente conocida, era también indispensable el poder disponer de un sitio en que se hiciera el experimento sin ser visto de nadie. Esta era la condición la más apremiante para el buen éxito de la operación. Los médicos, los directores, los administradores, no se prestan fácilmente á los caprichos de los innovadores. ¿Pero dónde había de encontrar Kanali el punto adecuado, propio para practicar en él la operación premeditada desde tanto tiempo? Alegróse por haber encontrado en la misma casa del Valdegracia, el terreno, el espacio, el aislamiento necesarios para esta operación, encontrando el pabellón de Cesáreo. Bien podríamos presentar ahora el conjunto de esta operación capital, pero no indicar exactamente los diversos elementos químicos que entraban en la sabia composición usada por el doctor siguiendo el sistema inventado por su ilustre suegro.

Se ha supuesto que Ruysch, cuyo secreto, poseía Kanali, componía su líquido, proporciones muy exactas, con extractos y tinturas de mirra, áloe, cardamomo, romero, styrax, benjui, *cyperus*, macis, imperatoria, tacamahaca, casialignee, scordium, spicanardi, oriegono, y enulacampana. Pero el doctor Salomón Kanali, sumergió las sustancias indicadas en un líquido que no era espíritu de vino, y aguardiente seco, como lo indicó el anatómico Srolondes, en la memoria que vendió á Pedro el Grande para engañar á la posteridad. Era otro líquido, y este otro líquido, el mismo que Ruysch, no había consentido indicar; Fabricius Kanali, yerno del gran Salomón Kanali, lo conocía, lo guardaba bajo tres sellos impenetrables, y se disponía á usarlo en aquella misma noche; noche tan llena de sensaciones febriles y nerviosas para el pobre Cesáreo Casanova.

Si no hemos de divulgar aquí el secreto de Kanali, referiremos al menos el resustado que esperaba de su experimento, con una certeza garantizada ya por abundantes probabilidades de antemano obtenidas.

De todos los embalsamamientos, el más completo según la opinión de Kanali, era el que, en los tratados especiales sobre la materia, llaman *el embalsamamiento de las momias de los arenales*; es decir, la especie de conservación debida á los arenales del desierto, conservación debida á la desecación que esas arenas privilegiadas procuran á los cuerpos. Añadid ahora, á aquella desecación producida por el sol, el brillo de la tez con su verdadero colorido, y se habrá conquistado á la vez la eternidad de la duración, así como la eternidad de la juventud y de la belleza. «En las regiones del África, situadas más allá del Nilo, dice el padre Kircher, existe un desierto de arenas cuyas olas inmensas se parecen á lo lejos en el horizonte á

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

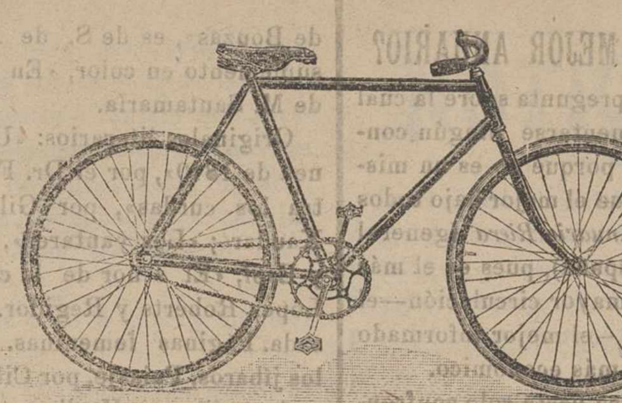

Garaje y Venta de Bicicletas,

MOTOCICLETAS, RELOJERIA Y REPARACIONES

DE

GUILLERMO DEL PASO

Próxima la temporada preferida por los aficionados á esta clase de *sport*, pongo en su conocimiento haber recibido un inmenso surtido de toda clase de máquinas de las mejores marcas conocidas, que cederé á precios baratísimos, á plazos y al contado.

Preciosos accesorios, piezas de recambio y material de reparaciones.

ÚNICA CASA EN PALENCIA que se dedica á esta clase de negocios, por haber tomado el transpaso del establecimiento de D. Juan Bartolomé.

Mayor principal, 244 al 254.—Palencia

Guillermo del Paso

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6**

PALENCIA: **Mayor pral., núm. 58**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

Casa de Alberto Ahles y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores.
Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas.
Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz.
Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

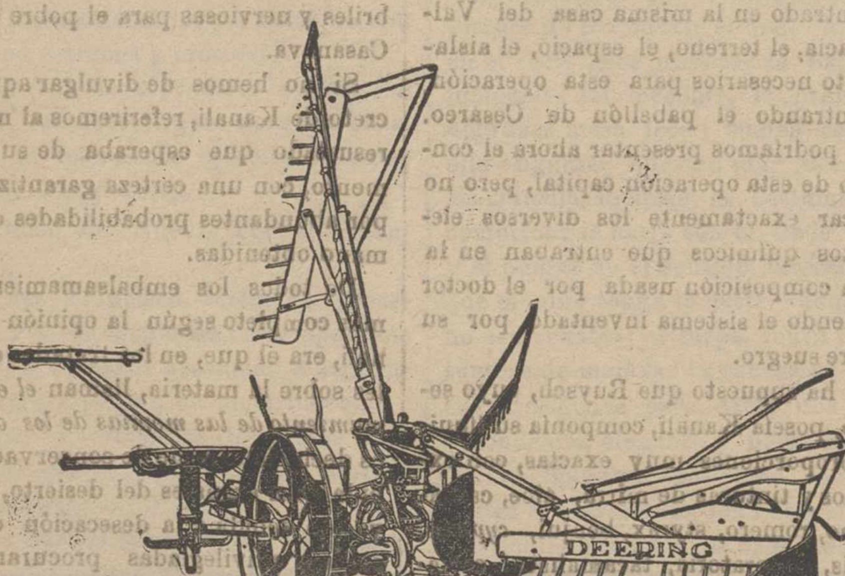

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco: Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

Situación de porvenir

Importante Sociedad de Seguros Francesa sobre la vida, funcionando bajo la vigilancia del Estado, ofrece su representación en la provincia de **Palencia** á persona activa, inteligente y bien relacionada. Escribir, indicando referencias, al Sr. Espinosa, Plaza de Cataluña, número 4, 2.—Barcelona.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliacio nes hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Pastos de Verano

Se admiten ganados mular y caballar al pasto de los meses de verano en la dehesa de Espinosilla.

El encargado en la dehesa, dará noticia del precio y condiciones.

Para bailes y reuniones

Se arrienda local capaz en la calle Empedrada, número, 11

Burra

Se vende una con leche de un mes, y de seis á siete años, con su buche al pié.

Dirigirse á Nemesio Marcilla, en Villasirga.

Cinco pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se envía á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones; franquear respuesta. La **Sociedad Inglesa**, Carmen, 30, 2.º, 2.ª.—**Barcelona.**

Casa

Se vende la señalada con el número 4, de la calle de San Juan.

Del precio y condiciones, informarán en el piso segundo de dicha casa.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

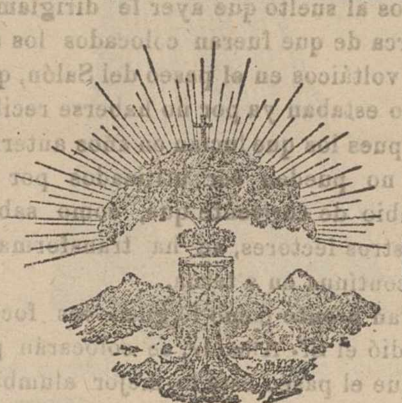

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita

Pídase en Ultramarinos

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46 *San Sebastián*

M.C.D.2022